



CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIAS
C. O. E

Santo Domingo, D. N.
04 de julio, 2021

Preliminar
Informe de Situación No. 2
Tormenta Tropical Elsa
8: 00 am

Temas Destacados

- Se mantienen **(15) Alerta Amarilla** y **(17) Provincias en Alerta Verde**, por posible Inundaciones repentinas urbanas y rurales, crecidas de ríos, arroyos y cañadas, así como deslizamientos de tierra.
- Los conductores que se desplazan por las autopista y carreteras del país, deben conducir con precaución, debido a la escasa visibilidad que generan los fuertes aguaceros que se registran en gran parte del país.
- Las personas deben abstenerse de cruzar ríos, arroyos y cañadas que presenten alto volúmenes de agua.

RESUMEN CONSOLIDADO

VIVIENDAS PARCIALMENTE AFECTADA	VIVIENDA DESTRUIDA	PERSONAS MOVILIZADAS	CARRETERAS AFECTADAS	COMUNIDADES INCOMUNICADAS	NO. DE ALBERGUES	NO. DE PERSONAS ALBERGADAS
56	1	285	3	3	4	32

SECTOR ELECTRICO

CDEEE, RAMALES DE CIRCUITOS AFECTADOS	USUARIOS AFECTADOS
23	171,083

SECTOR AGUA

ACUEDUCTOS AFECTADOS	ACUEDUCTOS PARCIALMENTE AFECTADOS	ACUEDUCTOS FUERA DE SERVICIO	USUARIOS AFECTADOS
45	6	39	467,122

Situación Meteorológica y Alerta por Provincias

La Dirección del Centro de Operaciones de Emergencias (**COE**), informa que de acuerdo al boletín meteorológico del día de hoy de la ONAMET, el cual establece amanecemos hoy domingo bajo la incidencia de un sistema de alta presión que comenzará a dominar las condiciones meteorológicas del país. A pesar de que aún siguen ingresando campos nubosos pertenecientes a la tormenta tropical ELSA que actualmente afecta a Jamaica y Cuba, los cuales podrían dejar lluvias de corto tiempo sobre el país. Para esta tarde, prevemos unos ambientes calurosos con aislados nublados y chubascos de corto tiempo en las regiones noreste, sureste y la cordillera Central. Entrada la noche pasaremos a un cielo de nubes dispersas y escasas lluvias.

En virtud de lo anterior y lo establecido en el artículo 2 capítulo 1, de la Ley 147-02, sobre Gestión de Riesgos, este Centro de Operaciones de Emergencias (COE), Modifica los niveles de ALERTA por posibles crecidas de ríos, arroyos y cañadas, así como inundaciones repentinas o urbanas y deslizamiento de tierra. Por lo que a partir de ahora regirán los siguientes niveles de alerta:

PROVINCIAS BAJO ALERTA

AMARILLA		VERDE	
Barahona	Monte Plata	Puerto Plata	La Romana
San José de Ocoa	Monseñor Nouel	Hermanas Mirabal	El Seibo
Pedernales	San Juan	Santiago Rodríguez	Hato Mayor
San Cristóbal	Bahoruco	Montecristi	Santiago
Prov. Santo Domingo	María trinidad Sánchez	Valverde	Españat
Distrito Nacional		Dajabón	Elías Piña
Peravia		Samaná	
Azua		La Altagracia	
San Pedro de Macorís		Independencia	
Duarte en especial el Bajo Yuna		Sánchez Ramírez	
		La vega	
TOTAL: 15		TOTAL: 17	

ALERTA AMARILLA	Cuando la tendencia ascendente del desarrollo del evento implica situaciones inminentes de riesgo y situaciones severas de emergencia.
ALERTA VERDE	Aquella que se declara cuando las expectativas de un fenómeno permiten prever la ocurrencia de un evento de carácter peligroso para la población. Puede ser parcial o total.

Nota:

EL COE discontinúa la ALERTA por condiciones de tormenta tropical, desde Punta Palenque en San Cristóbal hasta Pedernales, también desde Punta Palenque en San Cristóbal hasta Cabo Engaño La Altagracia.

CONDICIONES MARÍTIMAS:

Todas las costas del país, las frágiles, pequeñas y medianas embarcaciones deben hacer sus actividades cerca del perímetro costero y no aventurarse mar adentro, debido a viento y oleaje anormal.

Reporte de la Situación preliminar

- Informa El Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados que debido a las fuertes lluvias, unos **(45)** acueductos están afectados de los cuales **(39)** están fuera de servicio y unos **(6)** parcialmente, afectando unos **(364,761)** usuarios.
- Informa La Defensa Civil de la provincia de **San José de Ocoa** que debido a la crecida del arroyo Arroyo Ajuar en la comunidad de Alto Arriba, unas **(03)** viviendas, resultaron anegadas, Por la crecida del río Nilo, unas **(5)** viviendas resultaron anegadas en la comunidad de Banilejo Abajo. De igual manera por la crecida del Arroyo Comedero, unas **(10)** viviendas resultaron anegadas en el sector Comedero. Y por la crecida del río Nizao se encuentran parcialmente incomunicadas las comunidades de La Estrechura, Monte Negro y Quitasueño.
- Informa La Defensa Civil de la provincia de **Barahona** que el Municipio de Polo debido a los fuertes vientos unas **(02)** viviendas están parcialmente afectada, además en el Distrito municipal de Fondo Negro (01) vivienda afectada. También en el municipio de Enriquillo unas **(5)** fueron afectadas de las cuales una **(01)** vivienda quedo destruida.
- Informa La Defensa Civil de la provincia de **Elías Piña** que en el Municipio de Los Llanos debido a las fuertes Vientos y lluvias, una (01) vivienda fue parcialmente afectada.
- Informa La Defensa Civil de la provincia de **Bahoruco** que debido a los fuertes vientos una **(1)** vivienda fue afectada parcialmente.
- Informa La Defensa Civil de la provincia de **San Cristóbal** que debido a las fuertes lluvias registradas, en el Barrio Moscó, Unas (04) familias (10 personas) fueron albergadas en el Centro Comunal Manuel Montero Vargas.
- Informa La Defensa Civil de la provincia de **la Provincia de azua** que en el Municipio de Guayabal debido a crecida del río La Cueva, quedaron incomunicadas las comunidades de Arroyo Corozo, la Guamal y El Recodo. Además se realizaron evacuaciones preventivas en el Barrio Punta La Garza, en donde unas (3) familias fueron albergadas (12 personas) en la Escuela Mercedes Amantina de los Santos.

ACCION TOMADA:

- **El Ministro Administrativo de la Presidencia**, mantiene permanentemente comunicación con la Dirección del Centro de Operaciones de Emergencia a fin de mantener informado al alto mando con relación al desarrollo de este evento, apoyando con los recursos necesarios a través del Plan Social de la Presidencia y de los Comedores Económicos.
- **El Ministerio de Defensa** ordena la Activación del Plan Relámpago en su Fase III
- **El COE** ordena las evacuaciones de carácter preventivo en las provincias bajo alerta Roja y Amarilla.
- **El COE** mantiene una coordinación permanente con los Ministros: Administrativo y Defensa.
- Se coordina con la OMSA la utilización de transportes/vehículos para la evacuación de la población.
- **El COE** se mantiene enviando mensajes de orientación a la población sobre que hacer antes, durante y después de un Huracán, a través de los medios escrito y televisivo y las redes sociales..
- **El COE** activa su plataforma de Alerta COE e inicia envío de alertas SMS a través de INDOTEL y de las compañías de telefonía a los residentes en áreas de alto riesgo por inundación utilizando todos los medios de comunicación y alerta existentes.
- **El Ministerio de Obras Públicas** realiza limpieza de imbornales, filtrantes, registros, canaletas, alcantarillas, otros, a través de las Direcciones y Programas de Mantenimiento Vial del MOPC.
- **Ministerio de Educación** activo su plan de contingencia y su comité de emergencia

C/Ortega y Gasset con Pepillo Salcedo, Plaza de la Salud, 1era. Planta – Teléfonos (809)472-0909- Fax: (809)472-8624

Página Web: www.coe.gov.do

- **La Policía Nacional** activo su plan de contingencia y su comité de emergencia y dispuso del cierre de todos los puertos del Litoral Sur.
- **Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA)** procedió al cierre de forma preventiva de unos (21) sistemas de acueductos ante el inminente impacto de Huracán Elsa
- **La Oficina Nacional de Meteorología**, activo su plan de contingencia para este tipo de evento y mantiene una comunicación permanente con el COE.
- **La Defensa Civil** activo su plan operativo y se mantiene monitoreando las provincias bajo alerta, además realizó perifoneo preventivos en las zonas vulnerables en los diferentes provinciales del país, también se envió un personal de la Sede central, para reforzar la Región Enriquillo.
- **Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDRHI)** activo su plan de contingencia y su comité de emergencia y le da un seguimiento estricto al comportamiento de las presas.
- **La Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales (CDEEE)** activo su plan de contingencia y mantiene una coordinación permanente con el sector Eléctrico.
- **La Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID)** activo su plan de contingencia y su comité de emergencia.
- **La Autoridad Portuaria Dominicana** activo su plan de contingencia y su comité de emergencia y dispuso del cierre de todos los puertos del Litoral Sur.
- **El IDAC** mantiene su comité de emergencia activado 24/7, monitoreando en evento adverso. .
- Se coordinó con el sector turístico la activación de sus planes de contingencias a través del Ministerio de turismo y ASONAHORES.
- **El Ministerio de Salud Pública (M.S.P.)** y el Servicio Nacional de Salud (SNS) se mantienen en sesión permanente, y se activa las Direcciones regionales de salud sobre todo en la zona Sur del país.
- **El Servicio Nacional de Salud (SNS)** a través del Departamento de Gestión de Riesgos del S.N.S. se inician las acciones de coordinación de asistencia médica en los albergues que sean apertura dos; estas asistencias serán suministradas por las Unidades de Atención Primaria (UNAP) de los lugares donde funcionen estos albergues.
- **El Plan Social de la Presidencia** activa su Plan de Contingencia y disponen de la logística necesaria para atender a la población.
- **Los Comedores Económicos** Activa su Plan de Contingencia y disponen de la logística necesaria para atender a la población.
- **El Instituto Nacional de la Vivienda** activa su Comité de Emergencias, realiza coordinaciones con las Direcciones Regionales y activa unidades de Acción Rápida.
- **La Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo, (Caassd)**, procedió Llenado de tanques a partir de las 11:00 pm para tener almacenamiento disponible, se procedió a la protección de los paneles eléctricos. Se dispuso de un fondo de emergencia de RD\$1,000,000.00. Disponer de las sustancias químicas necesarias para enfrentar por un período mínimo de 15 días las altas turbiedades que puedan producir las lluvias a nuestras fuentes de captación tales como: Río Nizao, Río Haina, Río Isabela y Río Ozama..
- **El INTRANT** mantiene en servicio sus brigadas de mantenimiento correctivo para responder ante cualquier avería de los cruces semaforizados en las 300 intersecciones del Gran Santo Domingo, por el paso de la tormenta Elsa. De igual manera coordina con las diferentes alcaldías para apoyar ante alguna emergencia en las intersecciones críticas. Se recomienda en caso de lluvia conducir con precaución y salir solo si es necesario.

RECOMENDACIONES:

- Seguir los lineamientos y orientaciones de los organismos de protección civil.
- Mantenerse en contacto con la Defensa Civil, Fuerzas Armadas, Cruz Roja, la Policía Nacional, Cuerpos de Bomberos y este Centro de Operaciones de Emergencia a través del Tel: 809-472-0909 , *462 de la OPTIC.
- Ante la ocurrencia de aguaceros, los residentes en zonas de alto riesgo que habitan próximo a ríos, arroyos y cañadas deben de estar atentos y tomar las medidas de precaución necesarias ante posibles crecidas e inundaciones repentinas.

JUAN MANUEL MENDEZ GARCIA,
Mayor General ® E.R.D.
Director General del Centro de Operaciones de Emergencias “COE”